

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES (11) 249271 (10) Y (21) (22)	NÚMERO <b>249271</b>
	FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

7 JUN 1978

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65D 77/28

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Sobre para correspondencia, en particular de tipo administrativo"

(71) SOLICITANTE (S)

Documentos Transkrit, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Apartado 11, Alza-Herrera, San Sebastian (Guipúzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Carlos Fernández Candelas

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un sobre que ha sido especialmente concebido para correspondencia de tipo administrativo como por ejemplo, comunicados de envío, recibos de alta, notificaciones bancarias, etc. Desde un punto de vista más general el sobre que se preconiza está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de empresas u organismos que utilicen un medio de impresión mecanográfico de alta cadencia de producción que afecta tanto al sobre continente como al contenido del mismo, preferentemente a través de la impresión dirigida mediante ordenador, el cual contiene memorizados todos los datos tales como el nombre y dirección del destinatario, el número de orden correspondiente y/o los diversos datos referentes al módulo de que se trate, como por ejemplo, valor del importe, datos de la factura, etc.

Las características fundamentales del sobre que constituye el objeto de la presente invención se centran en el hecho de estar constituido a partir de una banda de papel continua, acondicionada para poder efectuar la impresión mecanográfica anteriormente citada, estando dicha banda constituida por una serie de módulos cada uno de los cuales, independizados y convenientemente plegados, forma un sobre con su contenido de tal forma que dicho contenido no es observable desde el exterior. Cada módulo cuenta con zonas impregnadas de pegamento que permiten el cierre del sobre propiamente dicho, mientras -

que la parte interior es separable del aludido sobre mediante una línea de perforaciones y es accesible al destinatario previa apertura completa del sobre.

De lo anteriormente expuesto se deduce que el ámbito de utilización de este tipo de sobre se centra primordialmente sobre aquellas actividades en que el número de destinatarios alcanza el orden de cientos de miles o incluso millones, por lo que es extremadamente conveniente el systematizar y mecanizar al máximo la preparación de la correspondencia.

El sistema más adecuado se obtiene utilizando un medio mecanográfico que opere altísima frecuencia de impresión sobre una banda continua de papel, adecuadamente perforada en sentido transversal para formar cada uno de los módulos individuales de envío.

Convencionalmente, cuando se hace preciso el envío de un impreso que debe ser extraído de un sobre, estos dos elementos son independientes haciéndose necesario para realizar tal envío, introducir el impreso en el interior del sobre, cerrar este último y controlar la relación existente entre el impreso y el destinatario.

Mediante el sobre que constituye el objeto de la presente invención, al resultar el impreso contenido monopieza con respecto al sobre contenedor, las operaciones anteriormente citadas se ven sensiblemente simplificadas ya que, en primer lugar se hace innecesario controlar la relación entre el impreso y el destinatario y, además, dicho im

preso queda alojado en el interior del sobre en la propia conformación de este último.

De forma más concreta en la banda continua de papel, de la que se parte, se establecen módulos rectangulares en cada uno de los cuales se definen al menos dos partes que se contraponen previo plegado sobre una línea transversal. Una de estas partes está destinada a constituir el contenido mientras que la otra conforma el sobre propiamente dicho.

Evidentemente la parte que conforma el contenido del sobre, presenta unas dimensiones ligeramente menores que la otra, que se ha conseguido mediante la eliminación, durante su fabricación en continuo, de una estrecha franja de papel a ambos lados. En esta parte interior del sobre se define en el reverso una estrecha franja perimetral que constituye la zona de pegado para el cierre del sobre y en la que, evidentemente, se dispone el adhesivo.

En la parte que va a resultar interior y cerca de su borde de unión a la parte envolvente, se define una línea transversal de perforaciones que permite la posterior independización con respecto al sobre propiamente dicho,

Así pues, una vez realizada la impresión, para lo cual se ha previsto que la banda continua incorpore en sus márgenes sendas alineaciones de perforaciones que constituyen los elementos de transporte para la misma, se procede a la independización de los diversos módulos y a la eliminación de los citados márgenes laterales. En cada módulo se abate la mitad constitutiva del continente sobre la mitad constitutiva del sobre propiamente dicho para, poste-

riormente, plegar este conjunto por una línea media de doblez que hace que las zonas provistas de adhesivo queden enfrentadas consiguiéndose el cierre del sobre.

5 Se ha previsto también que el adhesivo correspondiente a uno de los márgenes, al menos, del sobre, pueda ser del tipo denominado "reversible", al objeto de permitir la -  
 apertura y la revisión del sobre por los servicios postales para verificar que su contenido no contiene correspondencia ordinaria, que necesitaría una franquicia diferente, pudiendo ser nuevamente cerrado el sobre.

10 Evidentemente las zonas encoladas se han distribuido sobre las dos caras del material de tal modo que no puedan ponerse en contacto unas con otras antes de realizar el plegado mientras que por otra parte, el plegado mecanizado se realiza de tal manera que las zonas encoladas  
 15 no queden en el exterior del sobre.

Evidentemente, también, el folio presenta unas dimensiones y disposición tales que permite, una vez realizada la operación de plegado, obtener un sobre tamaño normalizado para el tratamiento postal automático.

20 De lo anteriormente expuesto se deduce que el sobre que se preconiza presenta numerosas ventajas con respecto a la técnica convencional, entre los que cabe destacar la considerable reducción en el material utilizado así  
 25 como también el hecho de permitir la lectura óptica, en la que se lee el original y no la copia, siendo el soporte común al sobre y al contenido.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma que un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

la figura 1, muestra un detalle en perspectiva de un sector de banda continua que incluye un módulo para la formación de un sobre y su contenido.

la figura 2, muestra el mismo módulo de la figura anterior, convenientemente aislado, del que han sido eliminados sus márgenes complementarios y en correspondencia con la primera operación de plegado a que el mismo debe ser sometido para la conformación del sobre.

la figura 3, muestra el sobre debidamente conformado en el que una de sus caras aparece parcialmente recortada al objeto de permitir visualizar su contenido

A la vista de estas figuras y más concretamente de la figura 1 puede observarse como el sobre con su contenido se obtiene a partir de una banda continua 1 de papel en la que existen dos márgenes laterales 2 y 3 dotados de perforaciones 4 que aseguran un perfecto transporte de la banda de papel 1 en el interior del equipo impresor para realizar la correspondiente impresión del nombre, dirección y demás texto de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

En esta figura 1 también puede observarse que cada módulo 5 lleva dos perforaciones rectangulares ó trapezoidales, que hacen que la hoja interior del sobre sea más pequeña que la parte superior del mismo.

Dentro de la banda continua 1 se establecen una pluralidad de módulos 5 sucesivos, de manera que a partir de cada módulo 5 se obtiene un sobre y su contenido.

Dentro de este módulo 5 se establecen dos partes 6 y 7 independizadas por una línea de plegado transversal 8, de manera que la parte 6 ha de conformar el sobre propiamente dicho, mientras que la parte 7 constituye el contenido del mismo.

Una vez eliminados los márgenes laterales 2 y 3, la parte 7 del módulo, correspondiente al contenido del sobre, presenta unas dimensiones ligeramente menores que las de la parte 6 correspondiente al sobre, tanto en sentido longitudinal como en sentido transversal, de manera que al abatirse dicha parte 7 correspondiente al contenido sobre la parte 6 correspondiente al sobre, de acuerdo con la presentación de la figura 2, en esta última parte 6 se define una franja perimétrica libre que afecta a sus bordes asimismo libres 9, 10 y 11.

Precisamente en estas estrechas franjas 9, 10 y 11, el papel cuenta con una capa de adhesivo que permite el posterior cierre del sobre.

Además, sobre la parte 7 constitutiva del contenido del sobre y por la otra cara de la banda, existe otra franja 12 dotada de adhesivo, que en el primer plegado del módulo a través de la línea 8 pasa a ocupar el mismo plano que el resto de las zonas de adhesivo 9, 10 y 11.

Junto a esta franja de adhesivo 8 de la segunda parte 7 del módulo, existe una línea de debilitamiento 13,

preferentemente una línea de perforado, que permite una -  
separación rápida del contenido con respecto al sobre pro-  
piamente dicho.

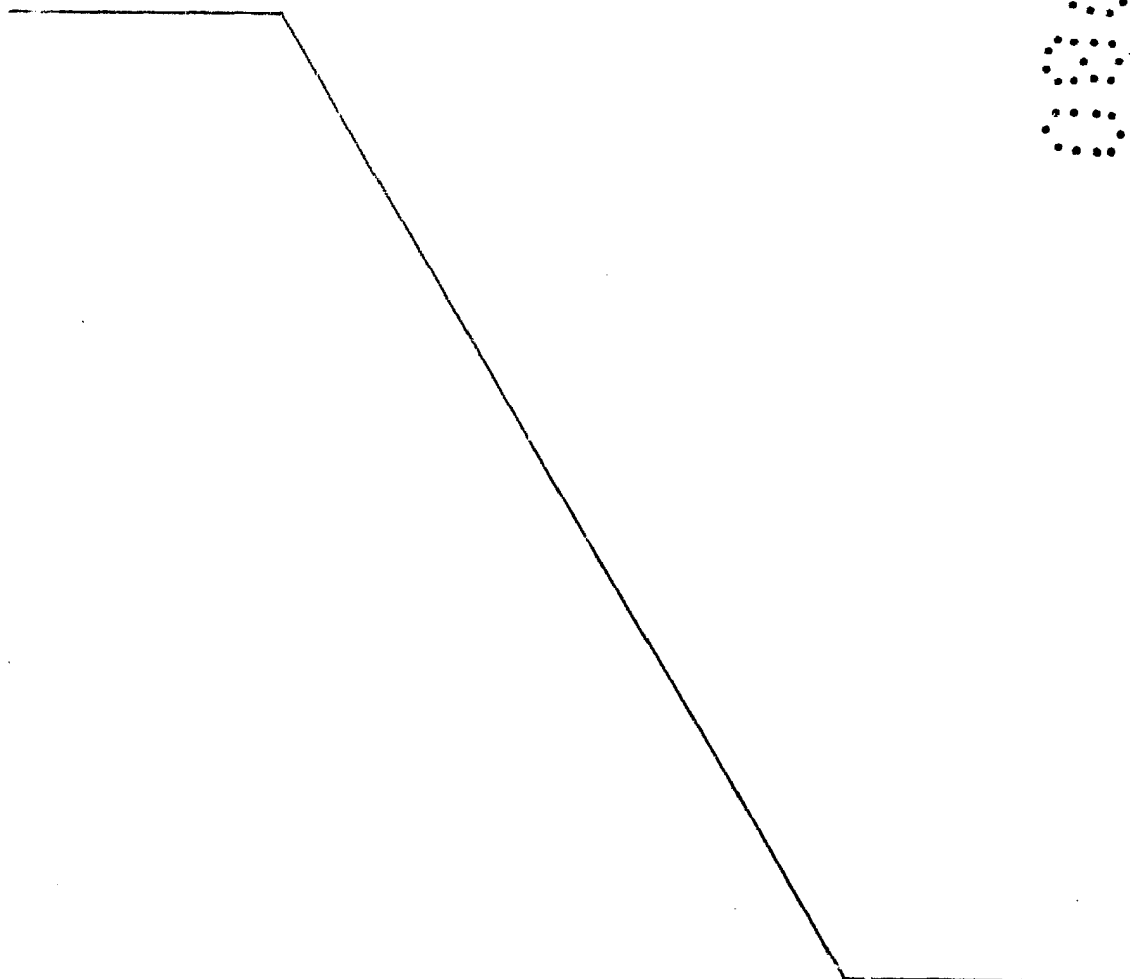
5 Según resulta evidente con la simple observación  
de las figuras 2 y 3, una vez que la parte 7 determinan-  
te del contenido ha sido abatida sobre la parte 6 determi-  
nante del sobre propiamente dicho, basta con efectuar un  
plegado transversal de este conjunto a través de la línea  
de doblez 14, para que se produzca el cierre del sobre.  
10 contactar entre sí las diversas partes del mismo provistas  
de adhesivo.

De la observación de estas mismas figuras y de  
acuerdo con lo anteriormente expuesto, se desprende tam-  
bién que la parte 7 constitutiva del contenido del sobre  
15 queda perfectamente aislada de las zonas de encolado  
mismo, siendo fácilmente separable del sobre una vez que  
éste ha sido abierto, mediante su rasgado por la línea de  
debilitamiento 13.

Tal como anteriormente se ha dicho la obtención de  
20 este medio de correspondencia está prevista para ser rea-  
lizada con aparatos de alta producción, de manera que la  
impresión de la parte normalizada se efectúa sobre la cara  
de la banda continua realizándose el cerrado del sobre  
posteriormente, en la propia operación de plegado para con-  
25 formación del mismo. La banda continua de papel avanza por  
la impresora consiguiéndose en cada módulo la impresión de  
la dirección del destinatario en la parte 6 constitutiva -

del sobre, mientras que en la parte 7 quedan reflejados - los datos referentes a la factura o ímpreso de que se tra te, de acuerdo con los datos contenidos en la memoria del ordenador programado adecuadamente.

- 5                   Una vez finalizada la impresión, previa elimina- ción de las zonas marginales 2 y 3 y la independización de los diversos módulos, éstos se transfieren a una maquina plegadora para realizar el plegado octogonal descrito y que aparece reflejado en la figura 3, sometiéndose finalmente a las unidades así obtenidas a una presión que hace que las zonas marginales 9, 10, 11 y 13, provistas de adhesivo, se unan formando el sobre.



- REIVINDICACIONES -

1.- Sobre para correspondencia, en particular de tipo administrativo, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante un módulo único de papel, que constituye el sobre y su contenido y que se repite en una banda continua de papel dotada de medios para su impresión mecánográfica en máquinas de alta producción, habiéndose previsto que cada módulo esté constituido en dos partes separadas por una línea transversal de doblez, constituyendo una de dichas partes el sobre o continente y la otra el contenido y de manera que la parte correspondiente al continente resulta de dimensiones ligeramente mayores que la correspondiente al contenido, todo ello en orden a que al efectuar la citada operación de plegado la parte correspondiente al contenido defina en la parte correspondiente al continente una franja libre que afecta a sus tres bordes asimismo libres, estando dicha franja libre dotada de una capa de adhesivo que, en colaboración con otra franja de adhesivo existente en la cara opuesta de la parte correspondiente al contenido, y que resulta coplanaria con las anteriores en la citada operación de plegado, definan una franja perimetral de adhesivo que, en un segundo plegamiento del conjunto determine un perfecto cierre de la parte constitutiva del sobre quedando la parte de papel correspondiente al contenido alojada en su interior.

2.- Sobre para correspondencia, en particular de tipo administrativo, según reivindicación primera, caracte

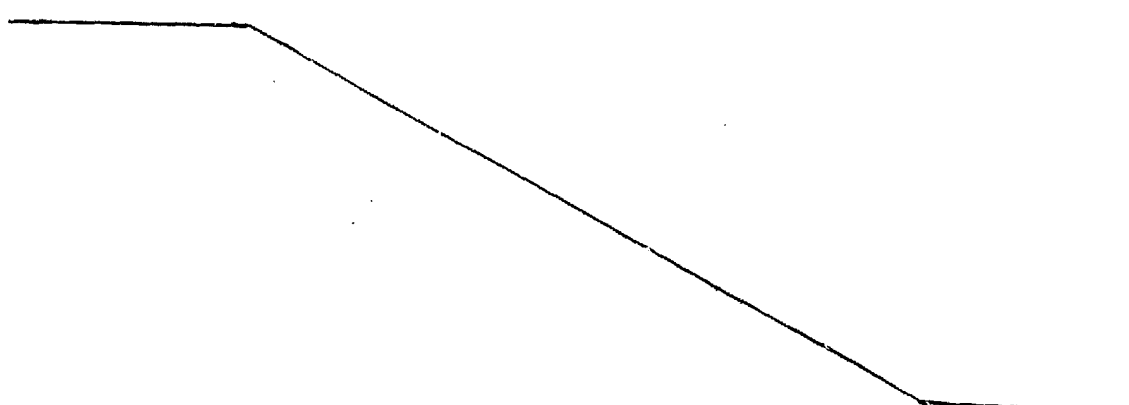
rizado porque la parte del módulo correspondiente al contenido, es decir la de menores dimensiones, presenta paralela y próximamente a su franja de adhesivo una línea de debilitamiento, preferentemente a base de orificios, que  
 5 permite el fácil rasgado del contenido una vez que ha sido abierto el sobre por el destinatario.

3.- Sobre para correspondencia, en particular de tipo administrativo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al menos una de las franjas marginales  
 10 está encolada con cola del tipo reversible, que permite la inspección postal de su contenido.

4.- Sobre para correspondencia, en particular de tipo administrativo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la banda continua de papel a partir de la que se obtienen los diversos módulos, presenta en sus  
 15 márgenes sendas perforaciones para arrastre en la máquina mecanográfica, habiéndose previsto que dicha banda continua de papel sea de características adecuadas para la lectura óptica de la impresión.

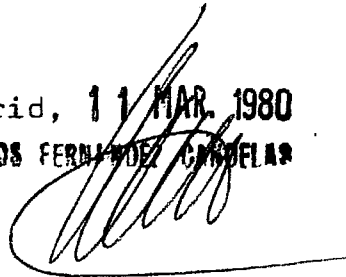
20 5.- "SOBRE PARA CORRESPONDENCIA, EN PARTICULAR DE TIPO ADMINISTRATIVO".

Tal como se describe y reivindica en la presente



Memoria Descriptiva, que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 11 MAR. 1980  
CARLOS FERNÁNDEZ CABALLER  
D E



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

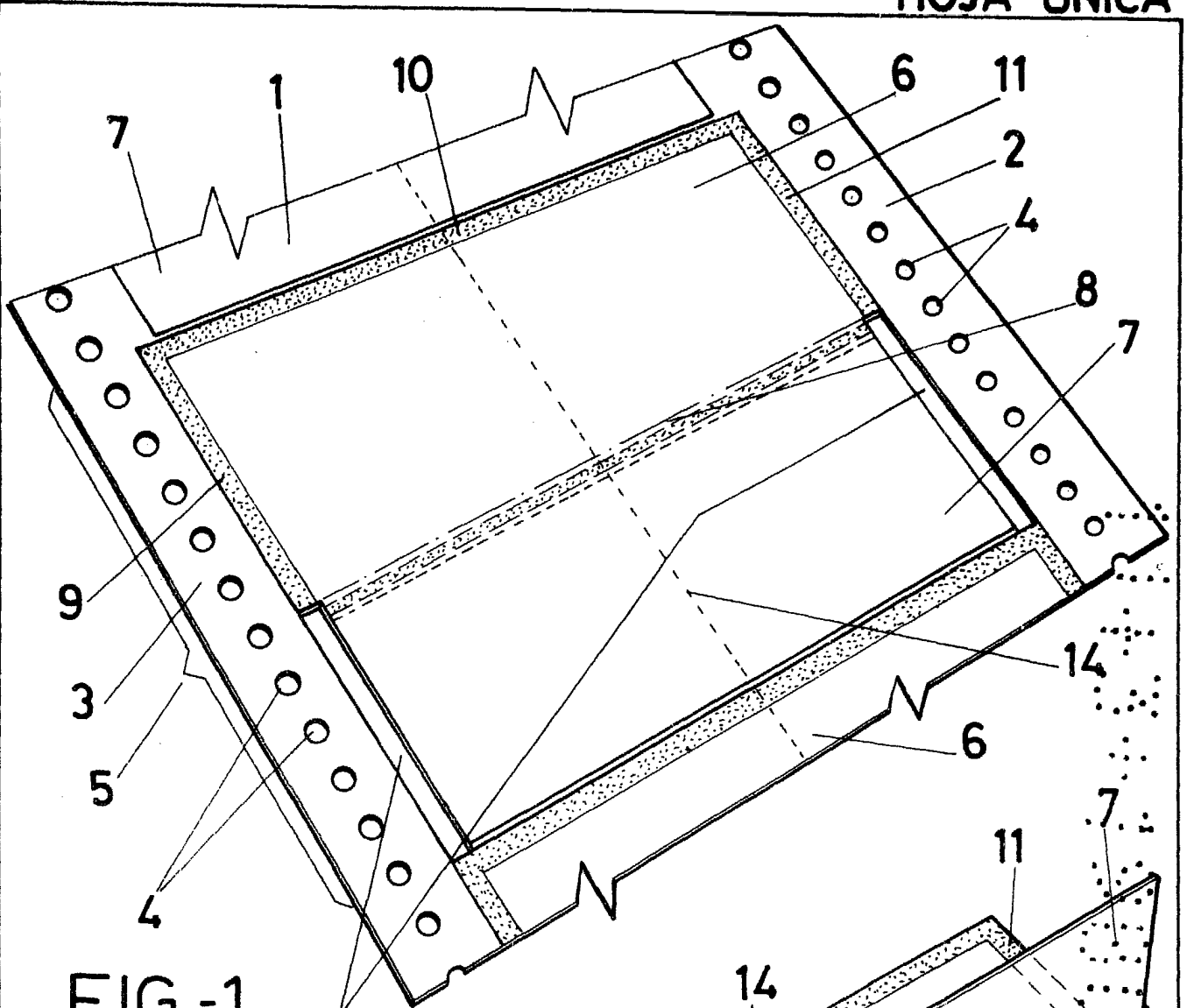


FIG -1

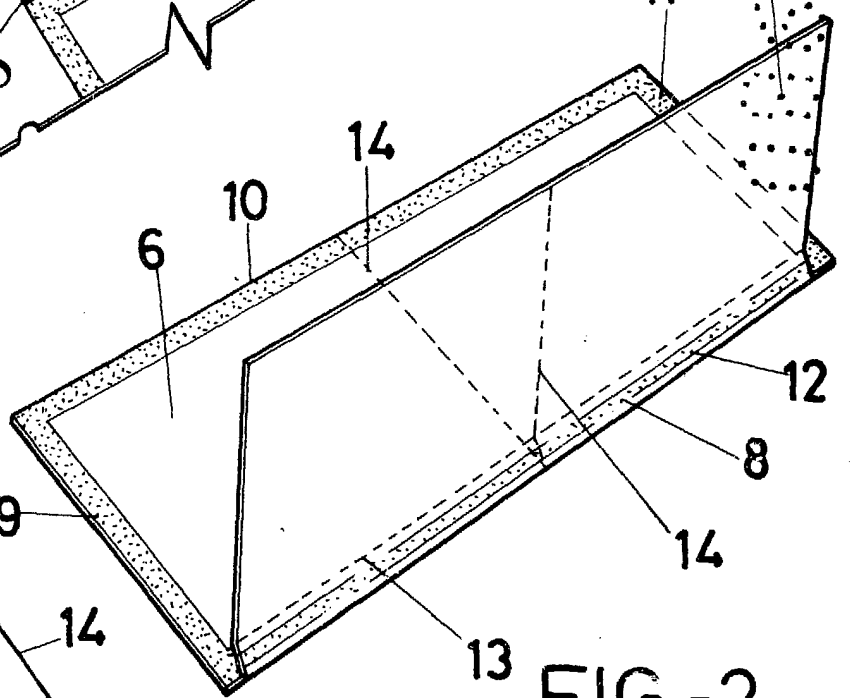


FIG -2

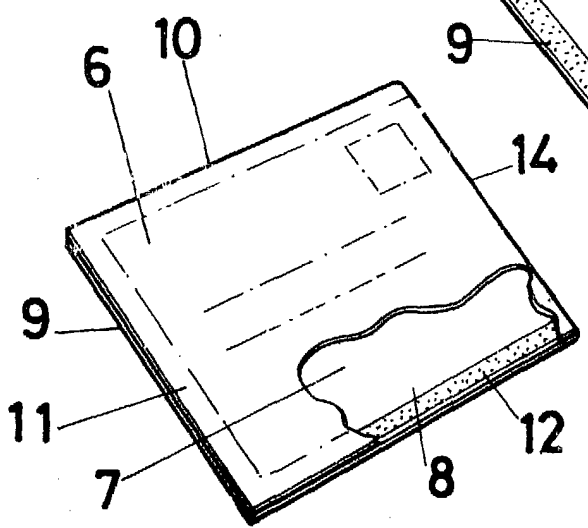


FIG -3

Madrid, 11 Marzo 1980

CARLOS FERNANDEZ CANDELAB  
D.F.

ESCALA VARIABLE